



DECRETO N° 4471/

LAJA, diciembre 12 del 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 292.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE** la ejecución del cometido funcionario realizado por el Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Depto. de Educación Municipal, quién se dirigió a la ciudad de Los Ángeles, el día martes 11/12/12, con motivo de realizar depósitos bancarios en banco ITAU.
- 2.-**PÁGUESE** al Sr. Rojas, viatico correspondiente a un día sin pernoctar y reembolso de gastos de pasajes, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/MMM/PLM/AMR/lrc *12/12/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!